



Contenido:

- Importancia del Sistema de Gestión de Calidad para las Firmas de Auditoría Pequeñas
- Primeros pasos para la adopción de la NIGC 1

La importancia del Sistema de Gestión de Calidad para las Firmas de Auditoría Pequeñas

Todas las Firmas de Auditoría, no solo las más grandes, deben diseñar e implementar un sistema de gestión de la calidad antes de fin de año, de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional para la Gestión de la Calidad 1 (NIGC 1); sin embargo, este proceso no tiene por qué ser una carga, sino más bien puede ser la oportunidad para que muchas Firmas de Auditoría encuentren beneficios duraderos.

Para muchas Firmas de Auditoría pequeñas, la gestión de la calidad puede parecer un proceso que les llevará un tiempo y recursos que no disponen, debido a que normalmente se concentran en mantener contentos a sus clientes, por lo que se enfocan diariamente en lo que los clientes necesitan de ellos. "La proporción del tiempo dedicado a la gestión en las Firmas de Auditoría va a ser mucho mayor, por lo que cualquier tiempo invertido debe ofrecer algún tipo de recuperación en términos de rendimiento, cumplimiento y/o rentabilidad", aspectos que se deben considerar ya que se trabaja en un mercado competitivo y la inversión de tiempo involucrada en el cumplimiento de las normas profesionales podría parecer demasiado grande si las Firmas de Auditoría medianas y pequeñas asumen que la recuperación está más relacionada con el cumplimiento que con el beneficio financiero que pudiese generar.

Contactos:

Carlos Gonzales Alanes
Presidente
cgonzales.tupiza@gmail.com

Víctor Peláez Mariscal
Vicepresidente
Victorpelaez511@gmail.com

Willy Tudela Cornejo
Secretario General
willytudela@gmail.com

Como resultado, la Norma Internacional para la Gestión de la Calidad (NIGC 1), puede parecer una carga debido a los cambios requeridos, que pueden representar dificultades para las Firmas de Auditoría más pequeñas, que no necesariamente cuentan con servicios internos de soporte técnico, de tecnología de información y de capacitación profesional. Sin embargo, si bien parece una tarea solo de cumplimiento, existen beneficios a corto y largo plazo que pueden surgir de la aplicación de la NIGC 1, como el hecho de minimizar los riesgos profesionales o reducir la gravedad de ellos; que todos los servicios ofertados sean realizados con la cultura y el enfoque de la calidad; y que el personal de la Firma de Auditoría se sienta satisfecho con su trabajo, además de valorar lo que hacen, lo que a su vez puede incrementar la lealtad del personal.

El principal beneficio de la nueva norma de gestión de calidad es simple: "Es la prestación de servicios de una manera más eficiente realizada en un periodo de tiempo más corto sin sacrificar la calidad del producto al terminar el encargo".

Dado que los encargos de aseguramiento y servicios relacionados se centran mucho en la interacción con el cliente, el enfoque en la calidad será evidente para los clientes, lo que mejorará la reputación de la Firma de Auditoría.

Primeros pasos para la adopción de NIGC 1

La NIGC 1 requiere que las Firmas de Auditoría realicen los encargos bajo los Pronunciamientos Profesionales emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, por lo tanto, también requieren diseñar e implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a "la naturaleza y las circunstancias" de la Firma de Auditoría y a los encargos o trabajos que realiza.

Las Firmas de Auditoría pequeñas necesitan dirección para comenzar a aplicar la NIGC 1; e identificar los resultados positivos para ellos; sin embargo, deben ser conscientes de que, si tienen una buena práctica profesional en términos de documentos de auditoría, eso debería reflejarse en todas las actividades que desarrollan.

Un aspecto crítico que deben tener en cuenta las Firmas de Auditoría pequeñas es que tener un sistema de gestión de calidad acorde a la NIGC 1 no necesariamente significará más papeleo. "Las Firmas de Auditoría pequeñas no tienen que preparar cientos de papeles de trabajo para documentar adecuadamente un encargo, sino que deben ser concisos en sus procedimientos y los resultados de la aplicación de los mismos". Por lo tanto, se recomienda que las Firmas de Auditoría pequeñas revisen la Guía del IAASB sobre NIGC 1, que se encuentra disponible en:

<https://www.iaasb.org/publications/gu-de-implementaci-n-de-la-norma-internacional-de-gesti-n-de-la-calidad-1>.

Los aspectos que todas las Firmas de Auditoría deben tener en cuenta, con relación a la NIGC 1, se refieren a que:

- No se trata de añadir tareas, si no de cambiar para conseguir un resultado de mayor calidad.
- No se trata de tener éxito de la noche a la mañana, se trata de tener una cultura de mejora continua en la calidad.

- No se trata de culpar, se trata de ayudar a todos a lograr juntos un resultado de calidad constante.
- No se trata de centrarse en los "problemas", sino de capitalizar lo que se hace bien y encontrar soluciones.

Con este artículo queremos animar a las Firmas de Auditoría a comenzar, por pequeña que sea, y dedicar un tiempo regular en su operatoria diaria para revisar lo que hacen y construir lo que deben hacer en busca de una "gestión de calidad".

